



Alcaldía Municipal de La Palma

Alumbrado público

Institución: Alcaldía Municipal de La Palma

Categoría de servicios: Catastro

Nombre: Alumbrado público

Dirección: Barrio El Centro, La Palma, Chalatenango.

Horario: Lunes a viernes de 8.00 am a 4.00 pm

Tiempo de respuesta: 8 días

Área responsable: Encargado de Catastro

Encargado del servicio: Orlando Alfonso Solis Vasquez

Descripción: Cobro del servicio de alumbrado público e instalación de nueva luminaria. (ACTUALIZACION JULIO 2023)

Requisitos generales:

- Para instalación de nueva luminaria se requiere presentar a la municipalidad una solicitud dirigida al Concejo Municipal, por medio de la ADESCO de la respectiva comunidad, detallando el lugar exacto de donde es requerida.
- Se realizará la debida inspección por parte del encargado de Catastro.
- Una vez aprobada la solicitud se procederá a la calificación por medio del encargado de Catastro.

Costo: 0.04 por metro lineal.

Observaciones: El pago de este servicio será cancelado por los propietarios de los inmuebles que se encuentren a una distancia de hasta 50 metros de donde se encuentra ubicada la luminaria. (Ambos lados de la calle)